



**RECTIFICACIÓN LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS DE LA BOLSA DE TRABAJO
DE MONITORES DEL PROGRAMA DE ESCUELAS DEPORTIVAS MUNICIPALES PARA LA
TEMPORADA 2016/2017.**

Mediante Decreto de Alcaldía núm. 306, de fecha 18 de Agosto de 2016, se ha aprobado la rectificación de la lista provisional de admitidos y excluidos, así como la causa de exclusión de la bolsa de trabajo de monitores del Programa de Escuelas Deportivas Municipales para la temporada 2016/2017.

ASPIRANTES ADMITIDOS:

CANALES LOZANO, ANTONIO

CANALES LOZANO, DAVID

CASADO JURADO, MARIA SOLEDAD

EXPOSITO CANO, ANTONIO JOSE

GALLARDO PEÑA, ANTONIO MANUEL

JURADO CAÑAVÉRAS, JESUS

LOZANO LOZANO, JOSE MANUEL

MORAL MORALEDA, ALBERTO

MORAL MORALEDA, JUAN

MORENO PASTOR, ALVARO

MUÑOZ GARROTE, SERGIO

PEDRAJAS GODOY, ROCIO

PEÑA CACHINERO, FRANCISCO J.

PEREZ PEÑA, PEDRO JESUS

QUERO SOLIS, MANUEL

RIVILLAS CUENCA, JOSE MARIA

RIVILLAS LARA, JOSE



AYUNTAMIENTO DE
MARMOLEJO

ASPIRANTES EXCLUIDOS Y CAUSAS DE EXCLUSIÓN:

GONZALEZ GODOY, MARIA DOLORES (FUERA DE PLAZO)

GUZMAN DIAZ JUAN ALBERTO (NO PRESENTAR TITULACIÓN EXIGIDA)

Lo que se hace público, por plazo de tres días naturales, contados a partir del siguiente hábil al de aparición de este anuncio en el Tablón de Edictos y en la página web del Ayuntamiento (hasta el Martes día 23/08/2016), durante el cual podrán presentarse reclamaciones contra la lista provisional de admitidos y excluidos, así como para subsanación de defectos, por los interesados. En caso de no presentarse alegación alguna, la lista se entenderá definitivamente aprobada.

Marmolejo, 18 de agosto de 2016


EL ALCALDE,

D. Manuel Lozano Garrido